



Dirección: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua

Oficina: Subdirección Administrativa

No. de Oficio: ADM-SP-23/2026.

Chihuahua, Chih a 4 de marzo de 2026.

C. MARÍA FERNANDA BENCOMO ARVIZO
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

Por este conducto, me permito informar a usted de la suficiencia presupuestal en la siguiente partida:

"2611 Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente" por un monto de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), recurso que se utilizará para la siguiente contratación:

- Servicio de Gasolina magna y Premium para los Vehículos del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua por un monto de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) impuesto al valor agregado incluido.

Clave Presupuestal	Monto
101-111-101-2611-1	\$250,000.00

Agradeciendo de antemano su apoyo, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

C. Gabriela Guadalupe Andrade Raigoza
Subdirectora de Administración y Finanzas del
Instituto De Cultura del Municipio de Chihuahua

"2026, año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Instituto de Cultura del Municipio

C. José María Morelos No. 109 Col. Centro, C.P. 31000 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 2422 / Tel. (614) 200 4800 / www.icm.gob.mx